



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LONDOÑO CORREA CARLOS MARIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 1/2/2015 12:20:26 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PBC122026517
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A ANDERCOL //
(Name of the holder of document: Nom du titulaire: CARLOS VELEZ)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003617740

Expedido (mm/dd/yyyy): 12/23/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

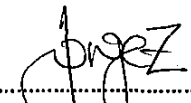


PODER ESPECIAL

En mi calidad de representante legal suplente y por tanto, funcionario autorizado de ANHÍDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A ANDERCOL una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, otorgo poder especial en la República del Ecuador al Ingeniero CARLOS ARTURO VELEZ ARANGO identificado con documento de identidad número 171534987-2, domiciliado en la República de Ecuador, ciudad Guayaquil.

En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta del mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante cuya ejecución tenga lugar en Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades; además el mandatario queda facultado para contratar abogados para que en nombre y representación de la mandante asuman defensas judiciales íntegras, así como para delegar en otros la representación judicial de la mandante en casos determinados. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Cordialmente,


.....
JORGE IGNACIO ZAPATA
C.C. 71.722.315
ANHÍDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A
Representante Legal Suplente

Vo. Bo. Jurídico

Medellín, Diciembre 23 de 2014

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Se presentó a la Notaría Decimiete del
Círculo de Medellín al señor(a):
ZAPATA URREA JORGE IGNACIO
Identificado con: **C.C. 71722315**
Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma. LE
Medellín 29/12/2014 a las 03:21:54 p.m.

DFUXFZVWJ32NGF6
www.notariaenlinea.com
FIRMA
-J5jnnh56n75nnt5y

CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA
Notario Encargado
Círculo de Medellín



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LONDOÑO CORREA CARLOS MARIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 1/2/2015 12:17:38 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PBC121738653
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GRUPO ORBIS S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION DE CAPITAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003617726

Expedido (mm/dd/aaaa): 12/23/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostilla may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Medellín, 23 de diciembre de 2014

A QUIEN CORRESPONDA

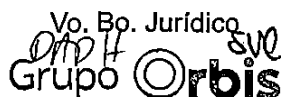
En mi calidad de Representante Legal suplente de ANHÍDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.-ANDERCOL certifico que el capital de dicha compañía a 31 de diciembre de 2013 se encontraba representado exclusivamente en títulos o acciones nominativas y que los siguientes eran sus accionistas para la fecha mencionada:

Anhídridos y derivados de Colombia S.A.	Tipo de identificación	Identificación	Domicilio	Tipo de Persona
Inversiones Mundial S.A. (Hoy Grupo Orbis S.A.)	NIT	860.025.372-3	Calle 19 A No.43 B-41 Medellín, Colombia	Jurídica
Administradora de Inversiones S.A.S.	NIT	890,900,253-8	Calle 19 A No.43 B-41 Medellín, Colombia	Jurídica
Compañía Global de Pinturas S.A.	NIT	890,900,148-2	Calle 19 A No.43 B-41 Medellín, Colombia	Jurídica
Cacharrería Mundial S.A.S.	NIT	890.903.436-2	Calle 19 A No.43 B-41 Medellín, Colombia	Jurídica
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S. Nivel 1	NIT	890,903,705-9	Calle 19 A No.43 B-41 Medellín, Colombia	Jurídica

Atentamente,



JORGE IGNACIO ZAPATA
Representante Legal Suplente
C.C. No. 71.722.315

Vo. Bo. Jurídico

Grupo Orbis

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Diecisiete del Círculo de Medellín, el Señor(a):

ZAPATA URREA JORGE IGNACIO

Identificado con C.C. **71722315**

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellín 29/12/2014 a las 03:21:54 p.m.



CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA
NOTARIO 17 (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



DFUXFZNVNJ32NGE6
www.notariadenlinea.com

